

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**10607** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de Investigación de una finca rústica sita en el término municipal de Arnedo (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de Investigación 2015 026 00574, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 10 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 1133 del polígono 13, paraje "Torrecilla", del término municipal de Arnedo (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.138 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "Delegación Economía y Hacienda Rioja MEH" y referencia catastral 26018A013011330000OU. Sus linderos son: Norte, parcela 1131 del polígono 13; Sur, parcela 9007 del polígono 13; Este, parcela 1130 del polígono 13; y Oeste, parcela 1136 del polígono 13.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 16 de marzo de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda en La Rioja, Ángel Martínez Varona.

ID: A160013209-1